



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.115/2009.-

ZAPALLAR, 16 de Noviembre del 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 266/2009, de fecha 13 de Noviembre del 2009, por el Tesorero Municipal.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre de Inversiones Sierra de Cameros S.A.
- Balance General Inversiones Sierra de Cameros S.A., al 31 de Diciembre de 2008.
- Modificación y Transformación Inversiones Sierra de Cameros Limitada en Inversiones Sierra de Cameros S.A.
- Protocolización de Extracto Modificación y Transformación de Sociedad Inversiones Sierra de Cameros Ltda..
- Solicitud de Protocolización Extracto, Inscripción y publicación Constitución de Sociedad Inversiones Sierra Cameros Ltda..
- Certificado de Avalúo Fiscal de fecha 30 de Septiembre de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Recepción de aviso de cambio de domicilio de fecha 19 de diciembre de 2008, por el servicio de impuestos internos.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DEFINITIVA, según detalle: con domicilio en Avenida

Razón Social	INVERSIONES SIERRA DE CAMEROS S.A.
Rut N°	78.910.780-7.
Representante Legal	OSCAR LERIA CHATEAU.
Rut.:	
Rol N°	20.579.
Giro	SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C:Patente Definitiva

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

MA / ATL / JORP / GAMD / JBA / ffd.-